



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007518-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a trabajadores del Edificio Rondilla de Valladolid para la atención de pacientes de Castilla y León con el SARS-CoV-2 (número, categoría profesional, fecha de inicio y fin del servicio, procedencia y situación laboral actual); capacidad de ocupación de cada unidad; perfil de pacientes; número total de pacientes atendidos y fallecidos, y su procedencia; y destino y uso del centro asistencial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Luis Fernández Bayón, José Francisco Martín Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Edificio Rondilla de Valladolid, inició su actividad como centro para la atención de pacientes de Castilla y León con el SARS-Cov2 el pasado 12 de noviembre de 2020. Tras seis meses de actividad el 27 de abril de 2021 la Consejería de Sanidad dio las instrucciones pertinentes para el cese de actividad en las plantas puestas en funcionamiento en el denominado Edificio Rondilla.

1. **¿Cuál es el número total de profesionales que han estado prestando sus servicios desde su apertura hasta la fecha de cierre? Especificando categoría profesional, fecha de inicio y fin del servicio y procedencia.**
2. **¿Cuál es la situación laboral actual de dichos trabajadores?**
3. **¿Cuál es la capacidad de ocupación de cada unidad?**
4. **¿Cuál ha sido el perfil de pacientes que eran derivados al edificio Rondilla?**
5. **¿Cuál es el número total de pacientes atendidos, fallecidos y su procedencia?**
6. **¿Cuál va a ser el destino y cuál va a ser el uso de este centro asistencial?**

Valladolid a 16 de junio de 2021

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Patricia Gómez Urbán,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Pedro González Reglero,

Luis Fernández Bayón

José Francisco Martín Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

Diego Moreno Castrillo

